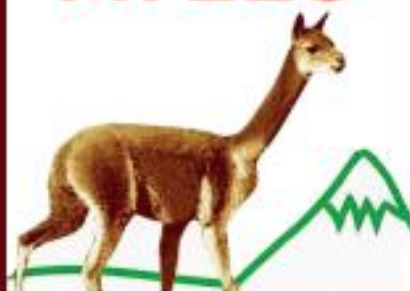


MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

AYLLU



PLAN DE GOBIERNO URUBAMBA 2019 - 2022

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
1.- IDEARIO: Principios, objetivos y valores	5
Principios	5
Fines:	7
Valores:.....	7
2.- VISIÓN DE LA PROVINCIA	7
3.- RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO, POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	8
HECHOS QUE CARACTERIZAN SU REALIDAD	8
Potencialidades	9
Problemas.....	9
Aspectos sociales.....	10
Niveles de pobreza	11
Analfabetismo	11
Acceso a los servicios básicos.....	11
Población económicamente activa	15
4.- Lineamientos de política municipal	15
Ciudadanía plena	15
Transparencia en la gestión	15
Eficiencia en la gestión	16
Calidad de los servicios.....	16
Alianzas público-privadas	16
Propuesta de desarrollo y objetivos estratégicos	16
Proponemos los objetivos estratégicos siguientes:	17
Proponemos para el próximo periodo los objetivos específicos siguientes:	17
Dimensiones y lineamientos de desarrollo para la acción.....	18
5.- Dimensión Social	18
Hechos.....	18
Potencialidad.....	18
Problemas.....	18
Objetivos a lograr	19
Lineamientos de política	19
Propuestas de acción	19
Estrategias	19

Metas.....	19
6.- Dimensión Económica.....	20
Hechos.....	20
Potencialidad.....	21
Problemas.....	21
Objetivos a lograr	21
Lineamientos de política	21
Propuestas de acción	21
Estrategias	22
Metas.....	22
7.- Dimensión Territorial Ambiental.....	23
Hechos.....	23
Potencialidad.....	23
Problemas.....	23
Objetivos a lograr	23
Lineamientos de política	23
Propuestas de acción	24
Estrategias	24
Metas.....	24
8.- Dimensión institucional.....	25
Hechos.....	25
Potencialidad.....	25
Problemas.....	25
Objetivos a lograr	26
Lineamientos	26
Propuestas de acción	26
Estrategia.....	26
Metas.....	26

PRESENTACIÓN

Ponemos a consideración nuestra propuesta para la gestión del desarrollo de la provincia de Urubamba y su relación con los distintos ejes temáticos y su priorización será un primer gran trabajo que debemos hacerlo juntos participando en las distintas instancias de concertación animando y promoviendo procesos de debate y dialogo con actores locales, regionales y nacionales para impulsar propuestas de desarrollo para nuestra provincia.

La propuesta está articulada al plan Nacional de Desarrollo al 2021 llamado también como El Plan Bicentenario, la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas, que ha determinado como uno de los componentes de desarrollo a trabajar, la política de los Derechos humanos e inclusión social, Oportunidad y acceso,

Estado y Gobernabilidad, Desarrollo Económico Sostenible y Gestión del Ambiente.

Luego vendrán las tareas más difíciles y complejas, como son traducir estos temas en propuestas de corto, mediano y largo plazo; convertir estas propuestas en políticas públicas y planes específicos; buscar su implementación mediante proyectos y actividades concretas, y realizar un seguimiento riguroso al cumplimiento de todas estas acciones. Aquí es donde el espacio de concertación provincial tendrá gran parte de su prueba de fuego para legitimarse como mecanismo de participación ciudadana realmente útil y eficaz para el desarrollo local.

Debemos superar la restringida agenda casi exclusivamente vinculada, de manera directa o indirecta, a las actividades del turismo y de hidrocarburos. Todos deberemos definir, proyectar y empezar a implementar un proceso de desarrollo integral que ponga en relieve todo el potencial de futuro que tiene nuestro Valle Sagrado.

Esta es una propuesta estratégica que va más allá de intervenciones reactivas o coyunturales y que sobrepasa el marco de eventuales proyectos o programas de apoyo. Se trata, más bien, del reto de construir Estado, institucionalidad y gobernabilidad duradera, no solo por el interés regional y nacional que tiene el Aeropuerto internacional, el gasoducto macro sur y del turismo, sino porque es una condición esencial para dotar de sostenibilidad el desarrollo local. Uno sin el otro, en este Valle Sagrado, son estratégicamente inviables.

Nuestra finalidad es recuperar la confianza, la perdida de credibilidad y los principios de autoridad con una institucionalidad que coordine y concerte el desarrollo local articulado a sus distritos y a la región. La visión de largo plazo deberá orientar la gestión de las nuevas iniciativas productivas, de prestación de servicios, de infraestructura, de construcción de capital social, de administración municipal y de desarrollo urbano, entre otros, para Urubamba.

Una propuesta proactiva y de futuro solo puede germinar en un terreno lo más libre posible de la influencia de pasivos sociales, políticos e institucionales. En Urubamba se debe actuar con mucho compromiso, perseverancia y transparencia para superar la desconfianza, recelo y escepticismo frente al Estado, las empresas y las instituciones externas para fomentar una verdadera relación de socios estratégicos para el desarrollo local.

1.- IDEARIO: Principios, objetivos y valores

Principios

Ayllu, es un Movimiento Político Regional del Cusco, inspirado en un profundo respeto al ser humano, la democracia, el sentimiento regionalista, basado en valores históricos, culturales para impulsar el desarrollo armónico, sostenido e integral de la Región del Cusco.

Aspiramos a una verdadera descentralización económica política y administrativa del país sobre el desarrollo con equidad de las Regiones, donde sus poblaciones tengan una vida digna dentro de un Perú Nuevo con Justicia Social con la acción y participación de Hombres y Mujeres.

Nuestra ética se sustenta en; predicar con el ejemplo y cumplir lo que se promete, concibiendo al ser humano como el valor supremo de la sociedad, indignándonos frente al cualquier abuso. Aspiramos al trabajo digno como fuente de creación de riquezas.

Somos un colectivo que se involucra en Construir la Región Cusco bajo los ideales del Ama Suwa, Ama Llulla, Ama Kqella, Allinta Munay, Allinta Yachay y Allinta Ruway.

La Ideología de Ayllu, es el desarrollo social de los pueblos, la satisfacción de las necesidades, la reinserción de la población a los beneficios de la integración regional, y el respeto a los valores históricos, costumbres, identidad, ejes de desarrollo y compromiso por construir una verdadera Región con oportunidades y alternativas de desarrollo.

Es meta del Movimiento Político, la consecución de una sociedad con justicia económica y social, sin discriminación ni centralismo regional. Dentro de esta visión se defiende los derechos humanos dentro de un espacio eminentemente democrático horizontal, con participación activa de la Sociedad Civil Organizada y No Organizada vía Asambleas Populares.

Sobre la base de lo anterior, precisamos los aspectos centrales que orientan nuestra organización política:

- Somos una alternativa a los partidos nacionales que se encuentran en una crisis de credibilidad, de representación, sin ética política y un desconocimiento de la realidad de las regiones.
- Ayllu tiene como FIN supremo a las “personas”, hombres y mujeres de nuestra región.
- Se nutre de los valores históricos, de nuestras culturas milenarias para contribuir a forjar nuestra identidad cultural.
- Está comprometido con una gestión transparente del Estado regional, con participación activa de los principales actores públicos, privados y de la sociedad civil.
- Apuesta por promover el desarrollo de nuestra región en forma equitativa y sostenible. Con una perspectiva estratégica, de largo plazo, sin descuidar las necesidades inmediatas y de mediano plazo

- Valoramos la democracia como única vía para alcanzar al desarrollo. Defendemos la libertad y los derechos humanos, la igualdad de oportunidades dignas, la superación de la pobreza. El acceso a servicios de calidad para todos y todas. Rechazamos la violencia y la discriminación de cualquier tipo.
- Valoramos la importancia del mercado, pero también valoramos la intervención del Estado no solo como regulador, sino como conductor del desarrollo del país, de las regiones y espacios locales.
- El mercado es una institución que tiene que estar al servicio de la sociedad, es creador de riqueza, pero por sí solo no puede resolver la inequidad, las desigualdades. Es necesario un Estado eficiente que desarrolle la infraestructura social, productiva, asegure la provisión de servicios de calidad.
- El sector empresarial privado de todas las ramas productivas y de servicios tienen un rol protagónico en el crecimiento económico de nuestra región, generando oportunidades de empleo de calidad.
- Valoramos la importancia estratégica de la sociedad civil y de todo el tejido organizativo regional, como actores en la promoción del desarrollo regional y actores vigilantes del desempeño del Estado, incluso del sector empresarial. Debe asumir un rol trascendental en la lucha contra la corrupción.
- En un momento crítico para el proceso de descentralización, apostamos por que dicho proceso se profundice y consolide. La descentralización no puede convertirse como se está intentando actualmente en un mero proceso administrativo. La descentralización tiene que consolidarse y contribuir a la consolidación de la democracia.
- En un escenario de cambio climático y la necesidad de “adaptación” a dicha realidad, asumimos la protección del medio ambiente y nuestra biodiversidad, explotación sostenible de nuestros recursos naturales. Con participación activa del sector público, privado y la sociedad civil.
- La más alta prioridad a la educación y la investigación. Nuestra región para su desarrollo necesita promover en nuestros estudiantes y profesionales las mejores competencias y estimular la investigación, experimentación, innovación.
- Un aspecto crítico en dicho reto es atender los problemas de salud y nutrición principalmente en los momentos pre natal, pos natal e infancia.
- La educación superior universitaria y técnica debe tener un rol estratégico en el desarrollo regional. Su rol de formar profesionales competitivos y generar conocimientos, ciencia, tecnología debe ser cumplido en el marco de un nuevo pacto entre los centros superiores de educación, los jóvenes estudiantes de nuestra región, el sector empresarial, los sectores públicos y la sociedad civil.
- Un enfoque intercultural. La riqueza de nuestra región está en la concurrencia de una diversidad de culturas en las zonas alto andinas, en nuestros valles interandinos y

nuestra Amazonía. Nuestra identidad cultural debe consolidarse a partir de la interacción sabia de todos sus pueblos.

- Nuestro compromiso con el derecho a una vida digna de los hombres y mujeres de nuestra región. Implica generar políticas para luchar contra cualquier forma de discriminación, inequidad y violencia de género.

Fines:

Ayllu, tiene como fines supremos y específicos:

1. Promover e implementar los derechos, deberes y el bienestar del ser humano.
2. Impulsar el uso y aprovechamiento oportuno y racional de las potencialidades y oportunidades de los recursos de la Región
3. Institucionalizar la participación activa y decisiva de la Sociedad Civil Organizada en procesos de formulación, identificación, priorización y jerarquización de problemas, necesidades y soluciones.
4. Organizar y Fortalecer organizaciones sociales representativas de la sociedad civil, como un medio de participación de la población en el proceso de construir una sociedad con equidad y justicia social.
5. Fomentar la integración y articulación regional para crear ejes y corredores socio - económicos.
6. Implementar políticas de desarrollo integral, equitativo y equilibrado.
7. Rescatar valores, costumbres e identidad cultural regional.

Valores:

1. Honestidad.
2. Transparencia.
3. Excelencia en la gestión.
4. Compromiso.
5. Integridad.
6. Respeto.
7. Solidaridad.
8. Esperanza.

2.- VISIÓN DE LA PROVINCIA

Urubamba al 2030 es la capital hemisférica del turismo vivencial y eje de articulación comercial interregional, desarrollando una economía diversificada, competitiva y sostenible en base a sus potencialidades e identidad cultural, con acceso a mejores servicios de

educación, salud, seguridad alimentaria, gestión de residuos sólidos, servicios de saneamiento básico y vital urbano y rural e infraestructura vial, para integrar a toda la provincia a nivel regional y nacional en un territorio ordenado preservando su hábitat natural y paisajista y una población con mejor calidad de vida.

3.- RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO, POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

La provincia de Urubamba cuenta con un desarrollo social expectante, caracterizado por:

HECHOS QUE CARACTERIZAN SU REALIDAD

- El ingreso familiar por persona mes era de S/. 265,9 (INEI, 2007), de S/.210.6 (INEI, 2005) y en el 2012, S/. 588.70 (PNUD, 2013).
- La PEA (Censo 2007) está distribuida en: diversas actividades económicas, el 10.7%; en administración pública, el 3%; en hoteles y restaurantes, el 10.3%; en construcción, el 8.7%; en enseñanza, el 5.5%; en actividades inmobiliarias, empresas y alquileres, el 2.0%; en transporte, almacenes y comunicaciones, el 7.7%; en industrias manufactureras, el 4.9%; en comercio, el 12.8%; y, en agricultura, ganadería, caza y silvicultura el 34.4%.
- El Índice de Desarrollo humano IDH (PNUD, 2007) era de 0.6035 ocupando el lugar del 124 en el ranking nacional de provincias, es decir por encima de la media nacional, mientras que el 2012 esta cifra es de 0.4513, ocupando el lugar 54 de 195 provincias.
- La esperanza de vida al nacer es de 73,61 (PNUD, 2007) y era de 64.1 (PNUD, 2005) y de 55.74 años en el 2012 (PNUD, 2013).
- El 52.8% de su población vive en condiciones de pobreza, y participa del desarrollo socio económico local inadecuadamente.
- El 30.1% no tiene acceso al agua y 56.0% de las familias habitan en viviendas que cuentan con red de agua entubada a domicilio, 4% con pilón público y 9.9% con red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación.
- El 16.9% no tiene acceso al servicio eléctrico y el 83.1% si tiene acceso a la red pública.
- El 2.6% tiene acceso al servicio de conexión de TV por cable, el 1% tiene servicio de conexión a internet, el 33.8 % tiene dispone de servicios de telefonía celular y el 9.1% dispone de servicios de telefonía fija.
- El 12.0% de la población mayor da 15 años es analfabeta, y el 91% (INEI, 2007) es escolarizada. El logro educativo es el 88,85% ocupando el lugar 69 en el ranking nacional provincial.

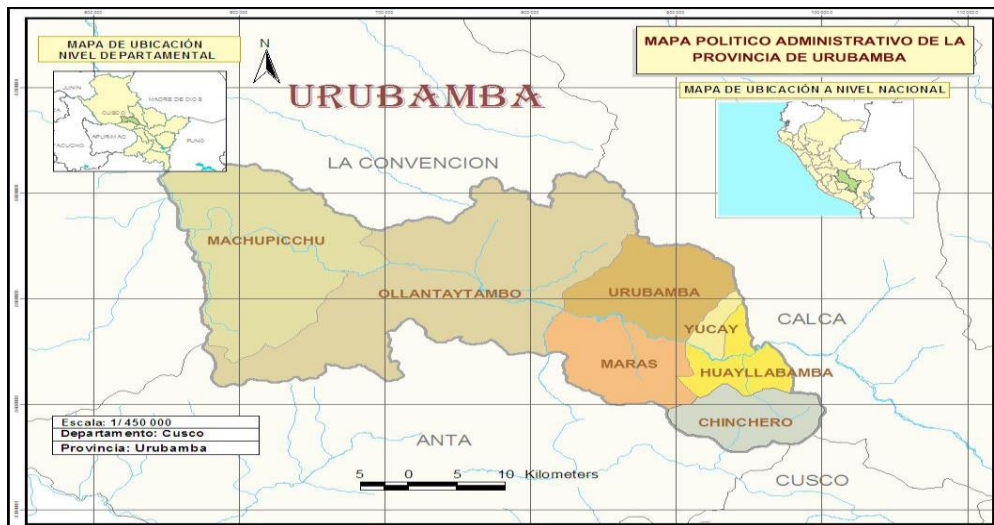
Potencialidades

- Posee una propuesta cultural viva digna que muestra al mundo la sabiduría milenaria de una cultura que convive con su hábitat preservándolo para la eternidad.
- Posee una biodiversidad única en el Santuario de Machupicchu y en el Valle Sagrado de los Incas.
- Posee los servicios e infraestructura en hoteles y restaurantes, que ocupan el Valle Sagrado, espacio posicionado en el mundo y a nivel nacional como el mejor destino turístico que tiene una población dedicada a esta actividad que prácticamente duplica a los promedios nacional y regional.

Problemas

- Insuficiente personal especializado en la gestión pública, en especial en la Municipalidad que no permite ampliar la cobertura del servicio eficiente y de calidad a nivel del sector rural. Limitaciones en la infraestructura que no permiten un gobierno electrónico para brindar servicios eficientes y de calidad.
- No se cuenta con el equipo y materiales necesarios para un servicio eficiente.
- Persiste el desinterés de algunos sectores de la población con poca valoración sobre aspectos de salud.
- Falta de hábitos de limpieza e higiene.
- Hábitos en el consumo de alimentos poco nutritivos.
- Desconocimiento de los contenidos proteicos de los alimentos nativos.
- Deficiente uso de tierras agrícolas y prácticas inadecuadas de labores culturales, que limita la utilización de mayores áreas de cultivo.
- La provincia de Urubamba se ubica en la cuenca del Vilcanota, limitando por el norte y oeste con la provincia de La Convención, por el sur con las provincias de Anta, Cusco y Quispicanchis y por el este con la provincia de Calca.
- La provincia de Urubamba está formada por siete distritos: Urubamba, Chinchero, Huayllabamba, Machupicchu, Maras, Ollantaytambo y Yucay.

Figura N° 1: Mapa político de la Provincia de Urubamba



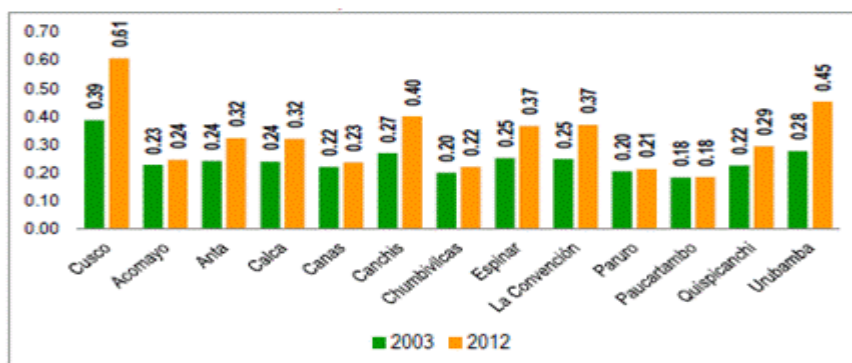
Las provincias de Urubamba muestran un crecimiento poblacional distinto y que revela su vocación productiva. Si bien el crecimiento intercensal entre 2007 y 1993 total presenta una tasa de 17,5%.

Aspectos sociales

El siguiente cuadro muestra la realidad socioeconómica de las provincias de Urubamba y la comparan con la Región Cusco y el total nacional, así como su evolución entre los años 2003 y 2012. Se consideran estos años por la disponibilidad de información en el IDH a nivel de país y su ubicación con el resto del mundo.

Cuadro Nro. 01

IDH Cusco por provincias, 2003 y 2012

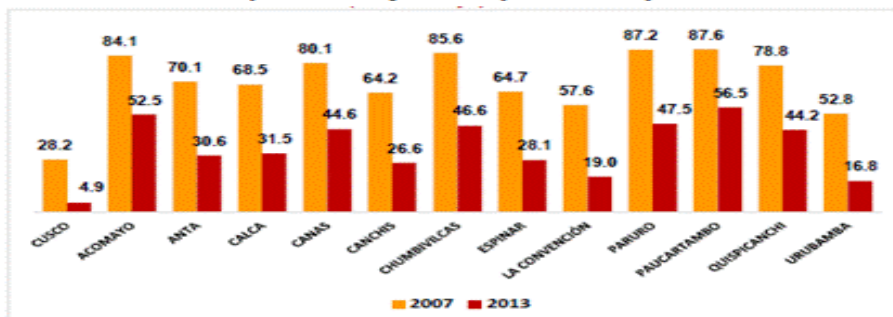


Fuente: PNUD – PERÚ
Elaboración: Equipo Técnico

En términos generales y desde varios de estos indicadores, el nivel de desarrollo que registra la provincia de Urubamba es ligeramente superior al de Calca; sin embargo, se aprecia que ambas provincias mostraron una mejora en el nivel de sus respectivos IDH.

Niveles de pobreza

Gráfico Nro. 02
CUSCO: Pobreza monetaria 2007 y 2013
 (Porcentaje de la población)



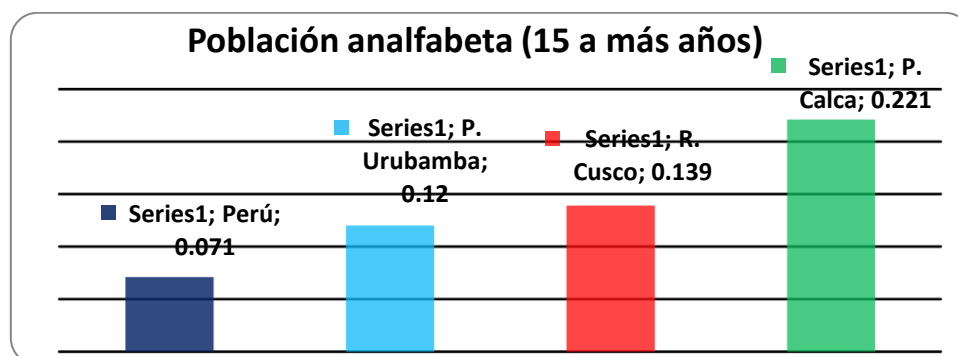
Fuente: Atlas de la Pobreza, BID – CIES, 2007 y Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013, INEI
 Elaboración: Equipo Técnico
 Tomado del PDC Región Cusco - Análisis Prospectivo - 2015

Con respecto a la situación de pobreza, tanto en el caso de la pobreza total como en el de extrema pobreza la provincia de Urubamba se mantiene por debajo del promedio regional a pesar que están en la cuenca del Valle Sagrado y tienen buenas condiciones de desarrollo como es el caso de conectividad hacia la provincia de La Convención y hacia el valle donde se ubica la ciudad del Cusco.

Analfabetismo

El analfabetismo, como un determinante de la pobreza y multiplicador cuando la mujer forma parte de esta estadística; nuevamente se aprecia que la provincia de Calca está muy por encima del promedio regional y casi duplica a la provincia de Urubamba.

Gráfico Nro. 03

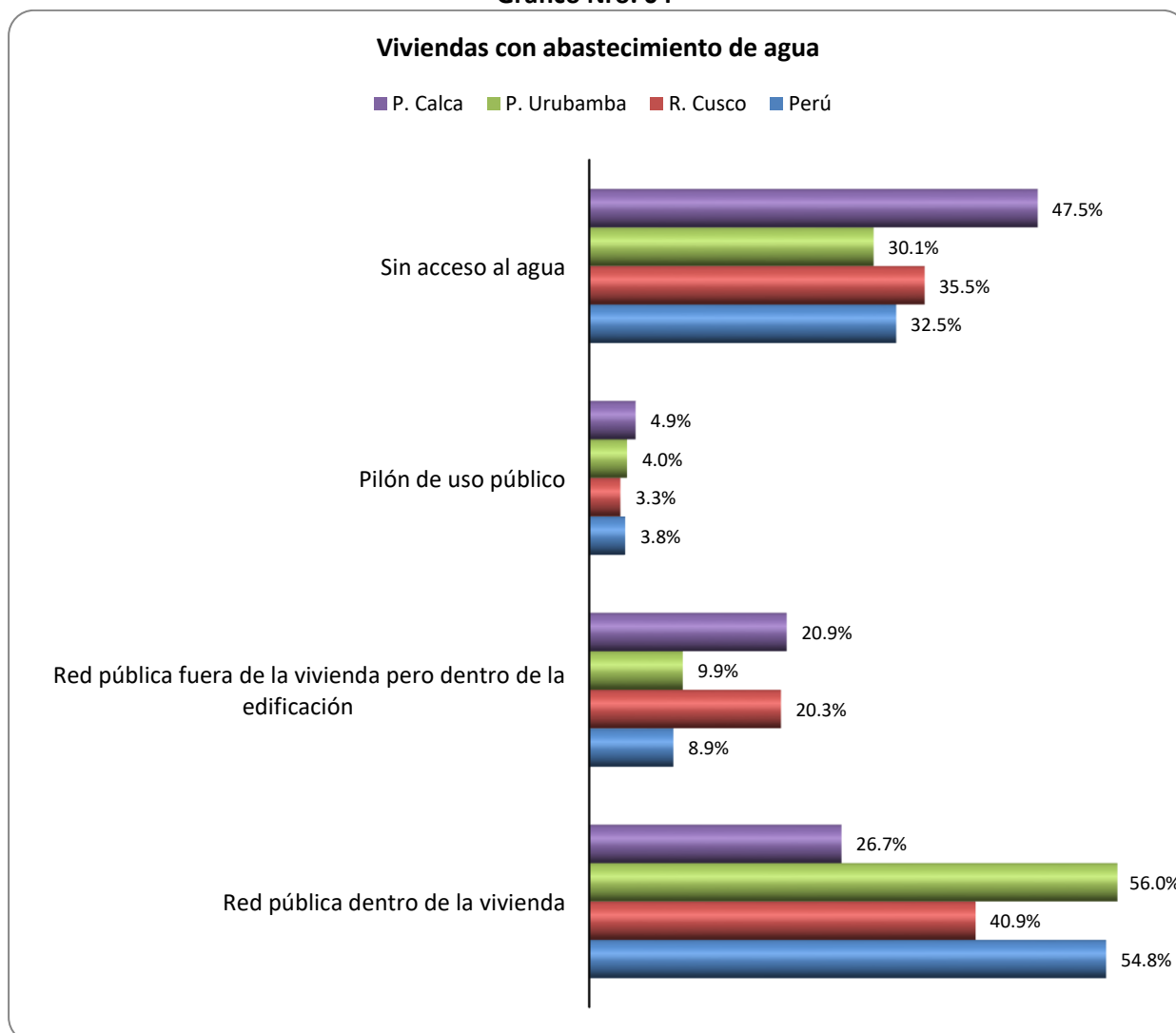


Fuente: Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Acceso a los servicios básicos

Con respecto a la población que no tiene acceso al agua, la provincia de Urubamba presenta una estadística inferior al que registra la Región Cusco e inclusive al promedio nacional; para el caso de la población con acceso al agua desde la red pública dentro de la vivienda, Urubamba registra al 56,0% de su población, tasa que está por encima del promedio nacional y más que duplica en este dato a la provincia de Calca, que presenta el 26,7%. Calca duplica en la estadística a Urubamba cuando el acceso es desde la red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación.

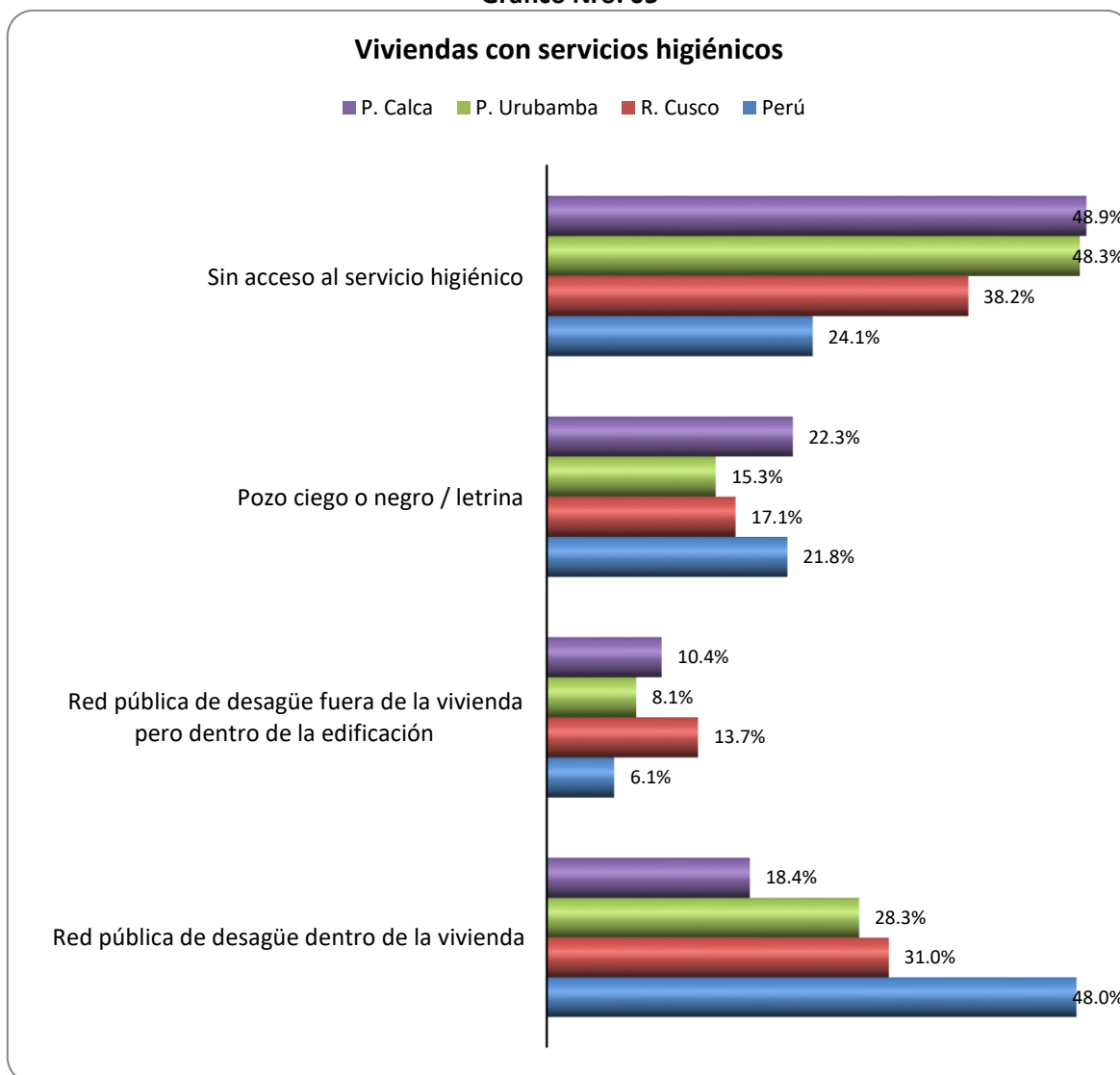
Gráfico Nro. 04



Fuente: Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Con respecto a la población que no tiene acceso a los servicios higiénicos, ambas provincias registran la misma estadística: Urubamba con el 48,3% y Calca con 48,9%; por encima del promedio regional. Sin embargo, la provincia de Urubamba tiene mayor acceso a los servicios higiénicos desde la red pública de desagüe dentro de la vivienda, con una tasa de 28,3% en comparación a Calca que alcanza el 18,4%.

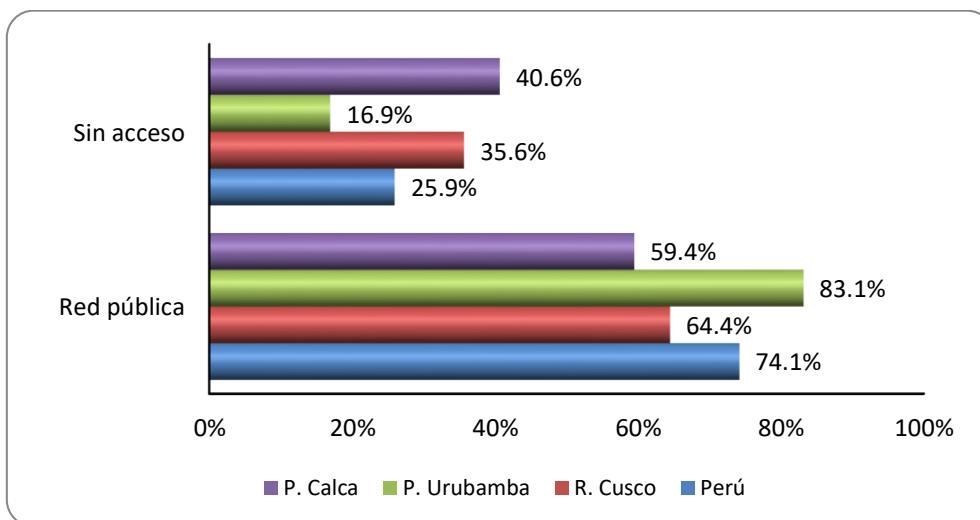
Gráfico Nro. 05



Fuente: Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

El acceso a los servicios de electricidad como el alumbrado en la vivienda, se constituye en un determinante del desarrollo en un territorio en la medida que ofrece la oportunidad para generar diversos tipos de actividades económicas. La provincia de Urubamba registra mayor cobertura al respecto, inclusive por encima del promedio nacional, llegando al 83,1% de las viviendas.

Gráfico Nro. 06

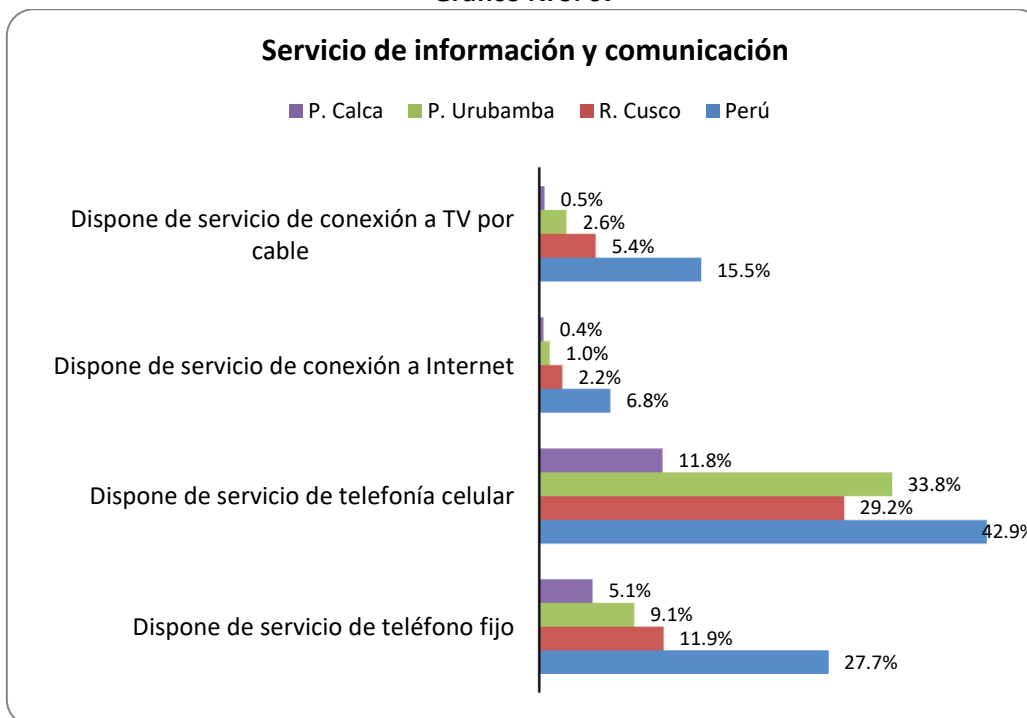


Fuente: Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Acceso a los servicios de comunicación e información

En el acceso a los medios de comunicación, caso telefonía fija y celular, la provincia de Urubamba registra mejores estadísticas frente a Calca; de paso que se constata que el teléfono celular es el de mayor preferencia y cobertura.

Gráfico Nro. 07



Fuente: Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Se puede constituir en una gran deficiencia que el acceso a internet sea mínimo en estos territorios provinciales, en ambos casos muy por debajo de los promedios regional y nacional.

Población económicamente activa

La PEA ocupada por actividad económica da una idea de cómo está estructurado el aparato productivo en estos territorios y en alguna medida ayuda a interpretar su vocación productiva. En términos concretos, la provincia expone sus ventajas en el sector agropecuario; asimismo, resulta importante destacar a la actividad comercial en Urubamba, que muestra una participación importante en este sector de la economía.

Finalmente, en hoteles y restaurantes, importante en la medida que se trata de territorios que ocupan el Valle Sagrado, espacio considerado como un destino turístico, la provincia de Urubamba expone a una población dedicada a esta actividad que prácticamente duplica a los promedios nacional y regional.

4.- LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MUNICIPAL

Cinco son los principios generales o lineamientos de política municipal que estarán presentes en la gestión municipal:

Ciudadanía plena

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno municipal. El objetivo máximo será el servicio a los vecinos y para ello promoveremos que su participación se intensifique, se institucionalice y perfeccione. Una ciudadanía informada, consciente de sus problemas y necesidades será más fiscalizadora del accionar municipal, lo cual contribuirá a una gestión más eficiente. Estableceremos los medios para lograr una efectiva democracia participativa, a través de los mecanismos de participación que la ley establece. Promoveremos que el vecino ejerza de manera efectiva y real su derecho a participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización, ejecución y control de la gestión del municipio. Privilegiaremos la ejecución de actividades y proyectos bajo la forma de Unidades de Gestión directa donde la ciudadanía ejerce deberes y derechos.

Transparencia en la gestión

Otro elemento fundamental de nuestra política municipal será la transparencia. La comunicación sobre el manejo de los recursos públicos y sobre los resultados de las políticas municipales implementadas estará siempre presente, a través de la página web y otros mecanismos de información y rendición de cuentas a la ciudadanía. Garantizaremos el adecuado funcionamiento de los órganos de control establecidos. La Municipalidad otorgará

la información requerida por los vecinos en forma oportuna y se someterá a la fiscalización permanente de los vecinos tanto en lo referido a la gestión local así como respecto a sus bienes o actividades locales.

Eficiencia en la gestión

Garantizaremos el desarrollo de la capacidad técnico-administrativa de todas las instancias de gestión municipal para planear, implementar y evaluar políticas y medidas eficaces que contribuyan al desarrollo del distrito y al manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales de la Municipalidad. Para tal efecto, la selección, evaluación y/o capacitación del personal municipal se realizará exclusivamente sobre la base de la capacidad profesional, calidad de trabajo y compromiso con el distrito, y no de favoritismos de ninguna especie.

Calidad de los servicios

Privilegiaremos, en el cumplimiento de nuestras funciones, la satisfacción de los vecinos, esmerándonos en entregar un servicio personalizado, oportuno, confiable y de costo razonable, sustentado técnicamente. El gobierno local se preocupará de que la prestación de servicios públicos y sociales sea de la mejor calidad, siempre en la búsqueda de lograr el bienestar integral de todos, así como la sostenibilidad financiera, ambiental y social del municipio.

Alianzas público-privadas

Nuestra gestión se basará en la implementación de las “mejores prácticas” de gestión pública y privada, y en la generación de una visión conjunta de futuro. Reconocemos que el sector privado es un actor de desarrollo tan importante como el público y/o social, es por ello que nuestra gestión preverá su intervención en proyectos de inversión o infraestructuras públicas, cuando resulte más eficiente que la intervención pública directa, eso sí, conservando la municipalidad el rol ejecutor que le confiere la ley.

Propuesta de desarrollo y objetivos estratégicos

Nos orientamos por los objetivos del milenio, consensuados a nivel mundial en Naciones Unidas; y, a nivel nacional por el Acuerdo Nacional y todos los avances y esfuerzos por descentralizar el país. Nos adherimos a los avances de los procesos de planificación concertada del desarrollo, los procesos del presupuesto participativo y con la gestión democrática, inclusiva e intercultural procurando cada vez superar las desigualdades hacia una mayor cohesión social.

Proponemos los objetivos estratégicos siguientes:

- Gestionar la efectividad de los servicios básicos de la población urbana y rural para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano.
- Promover el desarrollo económico sostenido de los sectores agropecuarios, agroindustria, turismo y servicios, en base a las ventajas competitivas que ofrezca cada sector.
- Gestionar la administración de los recursos naturales y el medio ambiente para evitar su deterioro.
- Fortalecer la gobernabilidad local, consolidando espacios de concertación con gestiones democráticas y participativas.

Proponemos para el próximo periodo los objetivos específicos siguientes:

- Actualizar de manera participativa, concertada y técnicamente consistente el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Urubamba, asegurando un alineamiento programático con los otros niveles de gobierno con un enfoque armónico con la cuenca.
- Fortalecer la gestión de la adecuación normativa, funcional y administrativa de las instituciones y procedimientos públicos que inciden significativamente en las posibilidades de cumplimiento eficaz y efectivo del Plan de Desarrollo de la Provincia de Urubamba.
- Implementar un Plan de desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales de los actores locales, a fin de garantizar su participación propositiva y proactiva en el proceso de desarrollo de la Provincia de Urubamba.
- Apoyar el proceso de zonificación económica ecológica a cargo del Gobierno Regional y la actualización e implementación del Plan de Acondicionamiento Territorial y la propuesta de ordenamiento territorial para Urubamba, como condición necesaria para la mejor formulación y aplicación del Plan de Desarrollo de la Provincia.
- Promover el diseño y aprobación de un Plan de Monitoreo Ambiental y Social y un Sistema de Alerta Temprana para toda la cuenca, con la participación de comunidades, federaciones, municipalidades e instituciones de apoyo, y que se articule de manera permanente y fluida con las entidades públicas encargadas de la vigilancia y supervisión ambiental y social.
- Apoyar la identificación, formulación y gestión de proyectos de inversión considerados incuestionablemente prioritarios para el desarrollo local, como expresión práctica de la capacidad de gestión inter institucional.
- Diseñar y gestionar las estrategias y mecanismos necesarios para el financiamiento del Plan de Desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
- Proponer, a la luz de la experiencia vivida, un modelo de gestión interinstitucional para la conducción e implementación del Plan de Desarrollo de la Provincia de Urubamba.

Esta propuesta es, a nuestro juicio, ampliamente viable en términos formales y no vulneraría funciones y competencias de ningún sector público o nivel gubernamental involucrado; y menos del sector privado.

Dimensiones y lineamientos de desarrollo para la acción

Por todo ello estamos proponiendo ordenar la propuesta de gestión (alineamiento y coherencia) considerando los siguientes grandes temas que será nuestra agenda para el desarrollo, que finalmente se concretara en acciones prioritarias que a su vez se ejecutarán a través de actividades y/o proyectos de inversión, como sigue:

5.- DIMENSIÓN SOCIAL

Desarrollo humano a través de una educación efectiva, dotación de servicios básicos en salud, vivienda, agua, desagüe. Sobre todo, en el sector rural donde los niveles de privacidad y los niveles de riesgo son mayores.

Hechos

El IDH que iba evolucionando positivamente, siendo de 0,60 (PNUD, 2007); ocupando el lugar de 124 en el ranking nacional de la provincia, en el 2012 se registra un bajón significativo pues en el 2012 el IDH es de 0.4513, debido entre otras causas a que los distritos de Chinchero, Maras y Ollantaytambo presentan bajos índices. De otro lado, el analfabetismo sigue siendo un problema álgido con el 12% en la población mayor a 15 años.

Potencialidad

El nivel de desarrollo que registra es ligeramente superior a la media nacional y en el Valle Sagrado está en una posición expectante.

Problemas

- Continúa la poca valoración sobre aspectos de salud y educación.
- Falta buenos hábitos de limpieza e higiene.
- Hábitos en el consumo de alimentos poco nutritivos.
- Desconocimiento de los contenidos proteicos de los alimentos nativos.

Objetivos a lograr

Fortalecer los avances sostenidos hacia una vida digna y saludable con viviendas decentes, saludables y orgullosas de su cultura y costumbres.

Lineamientos de política

- Se promoverá la seguridad y soberanía alimentaria sostenida y sostenible.
- Se promoverá una educación inicial, primaria, secundaria, técnica y superior intercultural y de calidad para toda la niñez y la juventud.
- Se promoverá una salud digna, intercultural y de calidad para todos.
- Se fortalecerá la vigorización y renovación cultural de los pueblos indígenas

Propuestas de acción

- Programa de producción agropecuaria, pesca y piscicultura sostenida para que toda la población disponga de una alimentación balanceada en términos de cantidad y calidad.
- Programa y Plan integral de desarrollo educativo. Programa para erradicación del analfabetismo de adultos y del analfabetismo por desuso. Programa de inclusión y acceso a las tecnologías modernas de la información. Programa de formación superior en gestión responsable del turismo sostenible.
- Programa para el desarrollo ordenado de servicios, recursos humanos e infraestructura de salud. Programa para la erradicación de la desnutrición, malnutrición y morbi mortalidad por causas prevenibles. Programa de calidad ambiental en la vida comunal y familiar.

Estrategias

- Gestionar a través de las mesas de concertación la eficacia y efectividad de los servicios básicos de la población urbana y rural para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano.

Metas

- Al final de periodo se habrá avanzado en 5 puntos en la ubicación del IDH (Índice de Desarrollo Humano) en el ranking nacional de las provincias y se habrá erradicado el analfabetismo.

6.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Social		
Continúa la poca valoración sobre aspectos de salud y educación.	Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad. Se promoverá la seguridad y soberanía alimentaria sostenida y sostenible. Programa de producción agropecuaria, pesca y piscicultura sostenida para que toda la población disponga de una alimentación balanceada en términos de cantidad y calidad.	10 % de Desnutrición crónica disminuida en menores de 5 años
Falta buenos hábitos de limpieza e higiene	Se promoverá una salud digna, intercultural y de calidad para todos. Programa para la erradicación de la desnutrición, malnutrición y morbi mortalidad por causas prevenibles. Programa de calidad ambiental en la vida comunal y familiar.	Mejorar el Porcentaje de estudiantes con Comprensión Lectora en Inicio o en Proceso Mejorar el Porcentaje de estudiantes con Lógico Matemática en Inicio o en Proceso
Hábitos en el consumo de alimentos poco nutritivos y desconocimiento de los contenidos proteicos de los alimentos nativos.	Programa de producción agropecuaria, pesca y piscicultura sostenida para que toda la población disponga de una alimentación balanceada en términos de cantidad y calidad. Programa para el desarrollo ordenado de servicios, recursos humanos e infraestructura de salud. Programa para el refuerzo de la identidad cultural y apoyo a procesos autónomos de rescate, revisión y reflexión de las cosmovisiones indígenas para garantizar su vigencia presente y futura. Incorporación del enfoque de género en la dinámica social y económica local.	Elevar en 10 % el Porcentaje de Hogares con servicios Básicos

Desarrollo económico a través de la identificación y desarrollo de las cadenas productivas potenciales y competitivas (agropecuarias, turismo y energía eléctrica) que generen eslabones integrados a la industria, la agroindustria y eslabones de apoyo al turismo.

Hechos

El ingreso familiar por persona mes es de S/.265.90 (2007), con una PEA (Censo 2007) está distribuida en: diversas actividades económicas, el 10.7%; en administración pública, el 3%; en hoteles y restaurantes, el 10.3%; en construcción, el 8.7%; en enseñanza, el 5.5%; en actividades inmobiliarias, empresas y alquileres, el 2.0%; en transporte, almacenes y

comunicaciones, el 7.7%; en industrias manufactureras, el 4.9%; en comercio, el 12.8%; y, en agricultura, ganadería, caza y silvicultura el 34.4%.

Potencialidad

Los servicios e infraestructura en hoteles y restaurantes, que ocupan el Valle Sagrado, espacio posicionado en el mundo y a nivel nacional como un destino turístico, tiene una población dedicada a esta actividad que prácticamente duplica a los promedios nacional y regional.

Problemas

- Insuficiente personal que no permite ampliar la cobertura del servicio a nivel del sector rural. Limitaciones en la infraestructura que no permiten un servicio eficiente y de calidad.
- No cuentan con el equipo y materiales necesarios para un servicio eficiente.
- Deficiente uso de tierras agrícolas y prácticas inadecuadas de labores culturales, que limita la utilización de mayores áreas de cultivo

Objetivos a lograr

Consolidar el posicionamiento de la provincia de Urubamba como el destino turístico más importante del país y de Latinoamérica garantizando cadenas productivas locales altamente competitivas.

Lineamientos de política

- Se consolidará el aprovechamiento productivo, transformador y comercial de los recursos de la provincia.
- Se fortalecerá el cumplimiento de altos estándares socio ambientales en las actividades comerciales.
- Se fortalecerá la oferta local de alimentos de calidad, ecológica y competitiva para el mercado local y regional de servicios de turismo, prioritariamente.

Propuestas de acción

- Programa para el manejo, transformación, certificación y comercialización de recursos.
- Programa de promoción de actividades turísticas y eco turísticas.
- Programa de crianza de animales menores y mayores.

- Programa de tecnificación agropecuaria.
- Programa de organización comunal.
- Programa de promoción de actividades económicas.
- Programa de desarrollo de agricultura orgánica y ecológica.
- Programa de forestación y reforestación.
- Plan de Monitoreo Ambiental y Social unificado y coordinado por las Municipalidades y Federaciones Indígenas, articulados a las empresas y entidades públicas de vigilancia y supervisión.

Estrategias

Gestionar a través de las mesas de concertación la eficacia y efectividad del desarrollo económico local urbano y rural para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano.

Metas

- Al final del periodo, el ingreso familiar por persona mes ha mejorado en un 50%.
- La PEA provincial en general ha avanzado en su competitividad macro regional
- La PEA en agricultura, ganadería y silvicultura ofrece productos finales con mayor valor agregado.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Económica		
Insuficiente personal que no permite ampliar la cobertura del servicio a nivel del sector rural. Limitaciones en la infraestructura que no permiten un servicio eficiente y de calidad.	Se consolidará el aprovechamiento productivo, transformador y comercial de los recursos de la provincia. Mejorar la competitividad de la economía local. Desarrollar una oferta turística diversificada fomentando la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística y artesanal	Mejorar el Nivel de ingresos familiares por Hogar

<p>No cuentan con el equipo y materiales necesarios para un servicio turístico eficiente.</p>	<p>Se fortalecerá el cumplimiento de altos estándares en las actividades y servicios turísticos comerciales. Impulsar la articulación empresarial y acceso a mercados</p>	<p>Mejorar el porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios brindados.</p>
<p>Deficiente uso de tierras agrícolas y prácticas inadecuadas de labores culturales, que limita la utilización de mayores áreas de cultivo</p>	<p>Se fortalecerá la oferta local de alimentos de calidad, ecológica y competitiva para el mercado local y regional de servicios de turismo, prioritariamente. Impulsar mecanismos para el desarrollo de la oferta exportable y facilitación del Comercio Exterior.</p>	<p>Elevar el Índice de Competitividad</p>

7.- DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

Desarrollo de las capacidades para un adecuado uso del territorio y de sus recursos, con una adecuada información y la gestión sostenible y concertada.

Hechos

El 52.8% de su población vive en condiciones de pobreza, y participa del desarrollo socio económico local inadecuadamente: y se está quebrando una ocupación racional y adecuada del territorio presionando el deterioro del ambiente y desafiando a la naturaleza el desenlace de desastres.

Potencialidad

Poseer una biodiversidad única en el Santuario de Machupicchu y en el Valle Sagrado de los Incas y una propuesta cultural viva digna que muestra al mundo la sabiduría de una cultura que ha convive con su hábitat preservándolo para la eternidad.

Problemas

- Insuficiente personal que no permite ampliar la cobertura del servicio a nivel del sector rural.
- Limitaciones en la infraestructura que no permiten un servicio eficiente y de calidad.
- No cuentan con el equipo y materiales necesarios para un servicio eficiente.

Objetivos a lograr

Fortalecer la capacidad institucional para una gestión adecuada el territorio hacia su manejo sostenible con un enfoque de prevención de riesgo de desastres.

Lineamientos de política

- Se promoverá la zonificación ecológica económica y ordenamiento territorial.
- Se fortalecerá la conservación y puesta en valor de la biodiversidad

- Se fortalecerá la protección del Patrimonio de la Humanidad el Santuario del Machupicchu.

Propuestas de acción

- Programa y Plan de adecuación territorial provincial y distrital y ordenamiento territorial en las comunidades.
- Programa de saneamiento físico legal de todos los territorios comunales y predios.
- Programa de consolidación de las Áreas Naturales Protegidas y desarrollo de planes de uso con propósitos económicos coherentes con sus objetivos de conservación. Acuerdos de uso y control de recursos naturales en los territorios comunales.
- Programa de monitoreo de la biodiversidad.
- Proyecto de cumplimiento regular y estricto de todos los mecanismos de control y vigilancia para la seguridad del patrimonio de la humanidad y reserva del Santuario del Machupicchu.

Estrategias

Gestionar a través de las mesas de concertación la eficacia y efectividad de la gestión y manejo de la ocupación del territorio urbano y rural para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano considerando el enfoque del cambio climático y la prevención de los riesgos de desastres.

Metas

- Se cuenta con el Plan de Zonificación Económico Ecológica y de ordenamiento territorial.
- Se ha implementado el Plan de prevención de desastres, se cuenta con un sistema de monitoreo y el SAT.
- Se ha implementado el Plan de Acondicionamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Urbano.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Territorial Ambiental		
Insuficiente personal que no permite ampliar la cobertura del servicio a nivel del sector rural.	Se promoverá la zonificación ecológica económica y ordenamiento territorial. Programa y Plan de adecuación territorial provincial y distrital y ordenamiento territorial en las comunidades.	Mejorar la superficie reforestada anualmente

<p>Limitaciones en la infraestructura que no permiten un servicio eficiente y de calidad.</p>	<p>Implementar un sistema integral de gestión ambiental, fortaleciendo el grado de conciencia y cultura ambiental en la sociedad regional. Se fortalecerá la conservación y puesta en valor de la biodiversidad Programa de saneamiento físico legal de todos los territorios comunales y predios. Programa de monitoreo de la biodiversidad.</p>	<p>Mejorar el porcentaje de Población que siente encontrarse en una ciudad limpia</p>
<p>No cuentan con el equipo y materiales necesarios para un servicio eficiente.</p>	<p>Se fortalecerá el cumplimiento regular y estricto de todos los mecanismos de control y vigilancia para la seguridad del patrimonio de la humanidad y reserva del Santuario del Machupicchu. Programa de consolidación de las Áreas Naturales Protegidas y desarrollo de planes de uso con propósitos económicos coherentes con sus objetivos de conservación. Acuerdos de uso y control de recursos naturales en los territorios comunales.</p>	<p>Disminuir anualmente el número de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel provincial.</p>

8.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollo local con democracia y participación ciudadana, a través del fortalecimiento y generación de capacidades en las organizaciones del tejido social, institucionalización y legitimación de los gobiernos locales.

Hechos

El Índice de Desarrollo Humano IDH 2012 (PNUD, 2013) es de 0.4513 ocupando el lugar 54 en el ranking nacional de provincias, es decir por encima de la media nacional; la población tiene una esperanza de vida al nacer de 55.74; sin embargo el 52.8% de su población vive en condiciones de pobreza, y participa del desarrollo socio económico local inadecuadamente.

Potencialidad

Se cuenta con una población donde el 83.1% tiene acceso a la red pública de electricidad; y, el 2.6% tiene acceso al servicio de conexión de TV por cable, el 1% tiene servicio de conexión a internet, el 33.8 % tiene dispone de servicios de telefonía celular y el 9.1% dispone de servicios de telefonía fija.

Problemas

- Insuficiente personal que no permite ampliar la cobertura del servicio a nivel del sector rural.

- Limitaciones en la infraestructura que no permiten un servicio eficiente y de calidad.
- No se cuenta con el equipo y materiales necesarios para un servicio eficiente.

Objetivos a lograr

Consolidar la gestión democrática y moderna de la municipalidad para fortalecer la institucionalidad local democrática y plural.

Lineamientos

- Se fortalecerá la gestión pública democrática, moderna, eficaz y transparente en y desde la municipalidad.
- Se fortalecerá permanentemente el capital humano social e institucional.
- Se desarrollará y mejorará de los servicios y acceso a los medios de comunicación.

Propuestas de acción

- Programa de desarrollo de la capacidad administrativa, técnica y gerencial de la municipalidad.
- Programa de gestión efectiva de los centros poblados.
- Programa de desarrollo urbano distrital y de centros poblados.
- Proyecto de fortalecimiento y legitimización de espacios de participación ciudadana y de los procesos de presupuesto participativo.
- Programa de desarrollo de capacidades de liderazgo, organización, negociación y gestión de las comunidades, asociaciones o empresas comunales, federaciones y Gobierno Local.
- Proyecto de infraestructura vial con sustento ambiental y técnico.
- Proyecto de acceso masivo a los servicios de telecomunicaciones.

Estrategia

Gestionar a través de la mesa temática de concertación la eficacia y efectividad de la gobernabilidad y gobernanza urbano y rural para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano para fortalecer la institucionalidad democrática local.

Metas

- La rendición de cuentas de la gestión es semestral y se desarrolla en cada distrito y centro poblado, debidamente documentado con presencia de la fiscalía y de las organizaciones de la sociedad civil.
- La gestión y gerencia de los servicios públicos municipales están interconectados y ofrecen información inmediata y desburocratizada al ciudadano.

Rendición de cuentas ¿Cómo gobernar para el cambio sostenible?

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Institucional		
Insuficiente personal que no permite ampliar la cobertura del servicio a nivel del sector rural.	Se fortalecerá la gestión pública democrática, moderna, eficaz y transparente en y desde la municipalidad. Programa de desarrollo de la capacidad administrativa, técnica y gerencial de la municipalidad.	Mejorar el porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios brindados por la Municipalidad.
Limitaciones en la infraestructura que no permiten un servicio eficiente y de calidad.	Se fortalecerá permanentemente el capital humano social e institucional. Proyecto de acceso masivo a los servicios de telecomunicaciones.	Porcentaje de ciudadanos que son atendidos satisfactoriamente.
No se cuenta con el equipo y materiales necesarios para un servicio eficiente.	Se desarrollará y mejorará de los servicios y acceso a los medios de comunicación. Programa de desarrollo de capacidades de liderazgo, organización, negociación y gestión de las comunidades, asociaciones o empresas comunales, federaciones y Gobierno Local.	Mejora el porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central.

La socialización de las dimensiones de la propuesta de gestión del desarrollo y su relación con los distintos temas y su respectiva priorización, será un primer gran trabajo de las plataformas institucionales. Pero luego vendrán las tareas más difíciles y complejas, como son traducir estos temas en propuestas de corto, mediano y largo plazo; convertir estas propuestas en políticas públicas y planes específicos; buscar su implementación mediante proyectos y actividades concretas, y realizar un seguimiento riguroso al cumplimiento de todas estas acciones.

Se debe superar la restringida agenda casi exclusivamente vinculada, de manera directa o indirecta, a las actividades del turismo y de hidrocarburos en la Provincia de Urubamba, para lograr que los actores locales junto con los demás actores institucionales definan, proyecten y empiecen a implementar un proceso de desarrollo integral que ponga en relieve todo el potencial de futuro que tiene esta cuenca.

Tan solo el horizonte temporal del Proyecto Aeropuerto Internacional de Chinchero llega a cuatro décadas, sin considerar los eventuales proyectos hoy en exploración de las otras concesiones de hidrocarburos. Por eso las empresas tienen ante sí la oportunidad de construir esta relación de aliados estratégicos desde ahora, empezando por superar con mucha responsabilidad y transparencia los conflictos de diverso tipo que sobrecargan la agenda del Urubamba, para dar paso a un trabajo conjunto de cara a un mejor futuro para esta cuenca.

La contribución del Estado para ser trascendente y efectiva, debe garantizar una presencia multisectorial y coordinada entre los diferentes niveles de gobierno –local, regional y nacional, en el apoyo concreto al desarrollo local, en el cumplimiento estricto de las normas ambientales y sociales aplicables a las actividades extractivas, en el respeto de los derechos indígenas y ciudadanos, y en el fortalecimiento continuo de las capacidades de gestión de los actores locales de esta cuenca.

Esta es una propuesta estratégica que va más allá de intervenciones reactivas o coyunturales y que sobrepasa el marco de eventuales proyectos o programas de apoyo. Se trata, más bien, del reto de construir Estado, institucionalidad y gobernabilidad duradera, no solo por el interés nacional que tiene el Proyecto Camisea y del turismo, sino porque es una condición esencial para dotar de sostenibilidad el desarrollo local. Uno sin el otro, en esta cuenca, son estratégicamente inviables.

Los pueblos indígenas y sus organizaciones deben estar en disposición y capacidad de traducir su presencia predominante territorial y socialmente en una propuesta de gestión del desarrollo con identidad indígena que asimile todos los elementos beneficiosos de la sociedad moderna y renueve los componentes más valiosos de sus culturas, para su continuidad en las futuras generaciones.

Una institucionalidad que coordine y concerté el desarrollo local debe poseer una propuesta de desarrollo claramente orientada por una visión de futuro que defina qué es lo que se pretende lograr con esta propuesta.

Pero además esa visión de largo plazo debiera orientar la gestión de las nuevas iniciativas productivas, de prestación de servicios, de infraestructura, de construcción de capital social, de administración municipal y de desarrollo urbano, entre otros, para Urubamba.

Una propuesta proactiva y de futuro solo puede germinar en un terreno lo más libre posible de la influencia de pasivos sociales, políticos e institucionales. En Urubamba se debe actuar con sumo compromiso, perseverancia y transparencia para superar la desconfianza, recelo y escepticismo frente al Estado, las empresas y las instituciones externas para fomentar una verdadera relación de socios estratégicos para el desarrollo local.

No será posible dar vida y fortaleza a una intervención concertada de cara a un proyecto estratégico de desarrollo para la cuenca de Valle Sagrado de Urubamba si, a la par, no se trabaja consciente y persistentemente en la superación de estas limitaciones, empezando por demostrar que los actores públicos y privados sí son capaces de tener una práctica radicalmente diferente a la que históricamente han conocido los pobladores de esta cuenca.